

Balance y Perspectivas de la organización de la Facultad en la actual situación de crisis sanitaria

Informe del Decano en la Junta de Facultad

Antes de empezar con el informe me gustaria transmitir el apoyo y cariño de la Junta de Facultad a toda la comunidad educativa en particular, y en general a toda la sociedad española, que ha sufrido personalmente o en su familia o allegados los efectos de esta desgraciada pandemia que nos ha cambiado a todos la vida radicalmente. Vaya, por delante un minuto de silencio simbólico en recuerdo de todos ellos, uniendonos al homenaje de Estado que en estos momentos se está produciendo, y mucho animo a todos para seguir lidiando con esta crisis sanitaria.

1. Como todos sabeis el pasado 14 de marzo, de forma abrupta y tras un tira y afloja entre La Junta de comunidades y el Rectorado, se decretó la suspensión de las clases presenciales y el pase a una situación de docencia online, sin alternativa posible y sin ningún tipo de experiencia previa sobre como gestionar esta ruptura.
2. Esto ha hecho que todos tuvieramos que reinventarnos en los procedimientos docentes, primando el uso de plataformas puestas a nuestra disposición por la Universidad, con el fin de mantener la máxima normalidad posible en una situación tan anómala, incierta y excepcional.
3. El resultado final, en nuestro centro, ha sido altamente positivo, ya que la inmensa mayoría de los docentes han cumplido fielmente sus obligaciones académicas y docentes, incluso con mayor dedicación, compromiso e ilusión que en situaciones de normalidad clásica.

4. Hemos estado en constante contacto con las autoridades del Rectorado y con la representación de alumnos para hacer un seguimiento de las necesidades logísticas de nuestros estudiantes y, como ya sabeis, dictamos, en abril, unas instrucciones de adecuación a la enseñanza online en nuestra Facultad, a partir de las Directrices Generales que el Rectorado publicó días antes.
5. Nada más decretarse la nueva situación, creamos una Comisión de seguimiento de la crisis en la que estuvieron representados, además de todo el equipo decanal, los coordinadores de titulación y representantes del PAS manteniendo numerosas reuniones de seguimiento a través de teams.
6. Debo confesaros que, tanto el equipo directivo del centro como los coordinadores de titulación, a quienes agradezco su compromiso y dedicación constantes, han tenido que resolver infinidad de situaciones particulares y anómalas dando siempre la mejor solución posible en beneficio de los alumnos.
7. Hemos tenido que revisar los procedimientos de acreditación de los créditos por Prácticas externas, sustituyendo prácticas insitu por cursos impartidos por CIPE, con el fin de no penalizar el fin de curso para algunos alumnos que se encontraban pendientes de finalizar estos créditos.
8. Hemos diseñado un procedimiento de presentación y defensa de TFGs concienzudo, garantista y fiable, que cumple con todos los compromisos formulados en la Memoria del título, teniendo en cuenta que en el momento en que se nos exigía definir el procedimiento no teníamos garantías de que se pudiese hacer presencialmente, y que tampoco teníamos seguridad del correcto funcionamiento de las plataformas virtuales para defensa de un volumen ingente de trabajos.

9. Fuimos a lo seguro. Y la experiencia ha sido positiva, no existiendo mayores problemas generales tras la finalización de la convocatoria extraordinaria.
10. En definitiva, hemos tratado de mantener la máxima normalidad académica, evitando hacer cambios y modificaciones abruptas en cuestiones tan sensibles como las guías docentes, que se han sustanciado con adendas a las mismas, solicitadas a cada uno de los profesores y validadas por los Coordinadores de titulación, siguiendo siempre los dictados de Docencia y de ANECA.
11. Tanto los exámenes ordinarios como los extraordinarios, se han desarrollado con normalidad, en función de las diferentes opciones que cada profesor ha elegido para su materia.
12. Ha prevalecido la opción de pruebas síncronas, que han sido bien resueltas a través de la potencialidad que ofrece la plataforma Moodle. En este sentido, quiero agradecer el despliegue de medios técnicos y de formación que la Secretaría General, a través de sus unidades de tecnología, información y comunicaciones, ha realizado para tener bajo control el desarrollo de la docencia online en tiempo real y las plataformas de evaluación, vía Teams, Moodle y otras, lo que ha permitido que muchos estuviésemos en contacto permanente con el alumnado.

El comienzo del próximo curso se presenta incierto en todos los ámbitos económicos y sociales, y como no podría ser de otra manera, en el universitario. La premisa fundamental del equipo decanal va a ser, en primer lugar, garantizar la seguridad sanitaria de toda la comunidad facultativa, PDI, PAS y alumnos. Esto nos está obligando a adoptar una serie de acciones de gran complejidad en términos de salud, prevención y organización de espacios.

1. Por ello y con el fin de tener las máximas garantías en el comienzo del curso, vamos a solicitar, si así lo decide esta Junta, **un aplazamiento en el comienzo del curso hasta el 28 de septiembre para realizar algunas**

obras de acondicionamiento del edificio, con el fin de ampliar aulas, instalar sistemas de videoconferencia que permitan el seguimiento online de las clases, y un equipamiento especial para seguir a distancia las clases teoricas que exijan desarrollos empiricos o matemáticos, para lo cual estamos en contacto con Secretaria General, y poder ir a la máxima presencialidad posible.

2. **En la documentación se ha facilitado a la Junta de Facultad figura la propuesta de intervención en el edificio de la Facultad de Derecho y CCSS. Con la identificación del aula, la disposición actual de puestos fijos/reconfigurable o aplazables, la ocupación calculada con un distanciamiento de 1,50m.**
3. Además, vamos a disponer, por fin, del hueco que deja la cafetería ya que las obras de acondicionamiento de las aulas multiuso de parking se ha reanudado como he podido comprobar personalmente, y nos han concedido la posibilidad de uso del Paraninfo Ataz, ya que el Luis Arroyo, por la mañana, lo utilizarán para Enfermería, quedando para nosotros la tarde y, probablemente, podamos disponer del salón de actos del edificio de INDRA.
4. Llevamos tiempo negociando, con el Viverrectorado de Planificación, espacios de alta capacidad, con algunos cambios de asignación de huecos en función de las necesidades de otros centros del Campus, tratando de defender nuestra posición, pero siendo conscientes de que debemos ser solidarios con otros centros que tienen especiales dificultades, especialmente aquellos que necesitan una disposición de prácticas de laboratorio.
5. Con la nueva disposición, creo que podemos ir a la presencialidad total en casi todos los cursos. El que más problemas nos plantea es tercero de Derecho por no tener desdoblamiento de mañana y tarde.

6. Con el fin de ganar mayores huecos, manteniendo distancias sanitarias, se ha optado, por parte de prevención e infraestructuras, por proceder a desmontar las bancadas fijas de las aulas y sustituirlas por unidades de mesa y silla ajustadas a distancias y necesidades de la nueva situación, lo que permitirá modular los espacios en función de los requerimientos de las autoridades sanitarias competentes.
7. Además de permitirnos ganar aforo en las aulas, considerando el estudio del número de clases disponibles y posibles ampliaciones de uso a partir de los planos desarrollados por planificación y prevención de la Universidad, y cuya propuesta de intervención teneis disponible y ya he comentado.
8. La realización de la Evau en nuestro centro ya nos ha permitido hacer modificaciones en señalética, unidades de desinfección, disposición de entradas y salidas y movimientos en el edificio.
9. Asimismo, todos los miembros de la Facultad tenéis a vuestra disposición en Consejería un kit sanitario que recogeréis en el momento de reintegrarnos a la presencialidad.
10. También es obligatorio recibir el curso online sobre Protocolo para la reincorporación al trabajo presencial tras el estado de alarma sanitaria por SARS-CoV-2. Se trata de Medidas preventivas para el retorno a las aulas que imparte la unidad de prevención. Muchos ya lo hemos hecho, y su no realización implica responsabilidades personales.
11. En el curso, y en la información anexa, se informa sobre el procedimiento para invocar su situación para aquellos profesores que sean “población de riesgo” y que quieran hacerla valer ante las autoridades sanitarias de cara a su vuelta a la docencia presencial.
12. En todo caso, los profesores debemos ser conscientes de la situación anómala a la que nos vamos a enfrentar y deberíamos planificar el curso

bajo la premisa, posible, de tener una presencialidad limitada (lo que haría aconsejable dar las clases magistrales en remoto y las prácticas in situ, con posibles desdoblamientos o turnicidad, en función de las características propias que presenta cada asignatura) o, incluso, si esto se complica, volver a docencia online. En este caso, la experiencia no ha sido mala.

13. En este momento puedo decir que pensaba que el cierre del curso sería complejo pero no hemos tenido especiales incidencias más allá de las comunes en el cierre de un curso habitual.
14. En todo caso, si vamos a una presencialidad limitada, vamos a intentar que todas las pruebas finales sean presenciales para lo que habrá que recurrir a la organización por áreas, dado que puede ser necesario utilizar más aulas para ubicar a todos los alumnos en grupos numerosos.
15. Ya tenemos preparados los horarios de impartición, los calendarios de exámenes, pendientes de algunos flecos del doble grado, y estamos en el proceso de validación de las guías docentes. Se trata de que las guías docentes no sufran prácticamente modificaciones, más allá de la dictadas por Docencia respecto a la evaluación no continua y poco más, ya que vamos a la presencialidad. Un ruego, por favor, los que no hayáis cerrado la guía docente lo hagáis ya para facilitar el trabajo a los coordinadores.
16. El reto para el próximo curso es exigente, pero con el sentido común, la buena voluntad, el compromiso y la dedicación de todos, saldremos adelante y demostraremos que somos un centro que sabe lidiar, en momentos difíciles, con situaciones excepcionales que nos hacen crecer como comunidad educativa.

Ciudad Real, a 16 de julio de 2020